

Acta Sesión 180°

Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a lunes 10 de abril de 2023, se realizó por videoconferencia la sesión N° 180 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de todos sus integrantes: doña Geraldine González Santibáñez –quien preside la reunión–, don Christian Bate Trippel, don Manuel Farías Viguera, don Tomás Flores Jaña, don Alfonso Muga Naredo, don Milton Urrutia Salinas y don Marcelo Villena Chamorro. Participa también el abogado asesor don Beltrán Urenda Arias y el asesor experto don Javier Fernández.

Siendo las 18:00 horas, se inicia la reunión.

Esta sesión fue convocada con la siguiente tabla:

1. Cuenta
2. Visita a “computador isla” del Ministerio de Educación
3. Revisión del informe de cálculo y redacción del informe de observaciones de la Comisión (continúa)
4. Próxima sesión.

1. Cuenta

La Presidente da cuenta del estado de avance en la confección del informe de observaciones de la Comisión.

2. Visita a “computador isla” del Ministerio de Educación

Según le fuera encargado por la Comisión, el asesor don Javier Fernández informa que asistió al Ministerio de Educación donde visitó el “computador isla” dispuesto por la Subsecretaría de Educación Superior para el proceso de determinación de valores regulados.

El señor Fernández indica que la información disponible en el “computador isla” corresponde a la que fue remitida por la Subsecretaría a la Comisión, con la única diferencia que los datos están anonimizados.

Consultado por la Comisión, el asesor indica que, en su opinión, una institución de educación superior estaba en condiciones de reproducir completamente el cálculo contenido en el informe de la Subsecretaría de Educación Superior utilizando sólo el código o script y los datos disponibles en el “computador isla”.

3. Revisión del informe de cálculo y redacción del informe de observaciones de la Comisión

Los Comisionados continúan el análisis del informe de cálculo de la Subsecretaría de Educación Superior con relación a la redacción del informe de observaciones de la Comisión.

4. Próxima sesión

Se acuerda que la próxima sesión, se desarrollará mediante videoconferencia, el miércoles 12 de abril, a partir de las 12:00 horas.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 20:00 horas.

La Presidente firma la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.